

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO





RAZON DE INSCRIPCION.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON PALTAS. (GAD). PETICION VERBAL DE PARTE INTERESADA, CERTIFICA.- Que la copia de la escritura de ACTA DE POSESION DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS CONVENCIONALES COLLAGUAZO -MAZA S.A, protocolizada en la Notaria Segunda del Cantón Paltas, con fecha doce de abril del año dos mil dieciocho, a favor del señor HECTOR ALFREDO CARRILLO TORRES .- Queda inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Paltas, bajo el número 1 de inscripción, de fecha trece de abril del año dos mil dieciocho.- A las 08H39.- Este Documento NO ES VALIDO si existe indicio de alteración.

Doctor/Luis Alfredo Yaguana
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON PALTAS (E)